



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- El enfrentamiento que se registró el pasado miércoles en la planta cementera de Cruz Azul en Tula, Hidalgo, se inserta dentro de un conflicto entre dos grupos que se disputan el control de la cementera. Sin embargo, el perfil del grupo que irrumpió en las instalaciones (conformado por 200 hombres, aparentemente armados, que se desplazaron desde el Valle de México) apunta a que alguna de las dos partes en conflicto recurrió a la contratación de un grupo criminal. Se trata de un precedente grave que podría replicarse en el futuro en otros conflictos entre particulares.
- El 24 de abril, un grupo armado de La Línea llevó a cabo un ataque armado en una carrera clandestina de caballos en la capital del estado de Chihuahua y asesinaron a un líder de Gente Nueva, brazo armado del Cártel de Sinaloa (CDS) en El Sauz, y a otras víctimas colaterales. El municipio registra una tendencia a la baja en víctimas letales del crimen organizado desde el cuarto trimestre de 2020. Si bien la violencia puede aumentar en el corto plazo por represalias del CDS a este ataque, difícilmente regresará a niveles previos a 2021, sobre todo si las autoridades estatales contienen estos brotes de violencia oportunamente.
- Esta semana se identificaron dos casos relevantes en los que grupos criminales efectuaron represalias en contra de fuerzas federales. Con tales contrataques, el CJNG y el CDS buscan enviar el mensaje de que los operativos que se realicen en su contra implicarán altos costos para las autoridades.
- El caso de la desaparición y localización sin vida de la joven de 18 años Debanhi Escobar en Nuevo León ha causado indignación en la opinión pública. Este caso ha exacerbado la percepción de la ausencia de capacidades para la investigación por parte de las autoridades de procuración de justicia en los casos de mujeres desaparecidas y feminicidios. En referencia a estos importantes asuntos, Lantia Intelligence realiza un análisis de datos que apunta a que las desapariciones de mujeres se concentran en algunos grupos etarios, afectando principalmente a mujeres que se encuentran entre los 0 y los 10 años de edad (49% del total de las desapariciones en este grupo etario son mujeres) y a las que tienen entre 11 y 18 años de edad (aquí representan el 56% del total de las desapariciones). Por otra parte, el 81% de las víctimas de trata de personas son mujeres, mientras que el 8.4% de las víctimas de homicidio doloso son mujeres (15 entidades se encuentran por arriba de dicho promedio).

ANÁLISIS



Enfrentamiento por control de planta de Cruz Azul es un precedente grave

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

El pasado miércoles se reportó la irrupción violenta de alrededor de 200 agresores a las instalaciones de la planta de cemento de la cooperativa Cruz Azul en Tula, Hidalgo, con saldo de al menos ocho muertos y once heridos (varios por arma de fuego). Los agresores se desplazaron desde el Valle de México. Este ataque tiene lugar en el contexto del conflicto entre dos grupos de cooperativistas, que se disputan el control de la planta y de la producción de cemento, con una producción mensual con valor de 500 millones de pesos:

- “Legítimos socios de la Cruz Azul”, encabezados por Federico Sarabia, que tenían control de las instalaciones al momento en el que ocurrió el enfrentamiento.
- “La Disidencia”, encabezada por José Antonio Marín.

Ambos grupos se han acusado mutuamente de provocar el enfrentamiento. El uso de la violencia en conflictos entre particulares ha sido un fenómeno persistente en otros países donde operan mafias criminales (como el sur de Italia y Colombia). En México, hasta ahora, la violencia criminal se ha empleado en conflictos comunitarios, como los reportados en varios municipios de Chiapas en 2021, y para el despojo de predios en diversas entidades federativas. Sin embargo, lo ocurrido en la planta de Cruz Azul, en Tula —por el número de muertes y por ocurrir en el contexto de un litigio interno de una empresa— constituye un hecho relativamente excepcional. Aunque en el centro de México históricamente han operado numerosos grupos de choque, éstos generalmente no participan en enfrentamientos con armas de fuego ni perpetran masacres.

Considerando lo anterior, será de suma importancia el resultado de la investigación que conduzca la fiscalía de Hidalgo y otras autoridades, para determinar a qué organización criminal o grupo de choque pertenecían los agresores que irrumpieron en la planta de Cruz Azul, y quién los contrató. Es probable que, en los próximos meses, aumenten los casos en los que se recurra a grupos armados en el contexto de conflictos entre particulares.



Masacre en carrera de caballos en Chihuahua por disputas entre La Línea y Gente Nueva del CDS

RIESGO DE SEGURIDAD

El domingo 24 de abril, siete hombres fallecieron y once personas resultaron heridas (entre éstas tres mujeres y un menor de edad) en un ataque directo en un evento clandestino de apuestas y carreras de caballos —un carril denominado “El Mezquite” en el poblado de El Sauz— en la capital del estado de Chihuahua. Si bien autoridades estatales inicialmente

informaron que once personas habían muerto, algunas de ellas posiblemente víctimas colaterales y no vinculadas con el crimen organizado.

- La agresión ocurrió alrededor de las 19:00 horas y fue perpetrada por 15 hombres que viajaban en varios vehículos. Los victimarios pertenecen a un grupo afín a La Línea, escisión más relevante del Cártel de Juárez y actualmente denominado Nuevo Cártel de Juárez. Aparentemente La Línea tenía la intención de asesinar a uno de los líderes de Gente Nueva en la zona: Óscar Alanís Bustamante o González “El Comán”.
- En Chihuahua, Gente Nueva, es un brazo armado del Cártel de Sinaloa (CDS); es administrado por la mafia de Los Salgueiro, familia criminal del CDS. “El Comán” de 26 años falleció en el ataque y fue velado este fin de semana en la capital de Durango.

Chihuahua es el segundo municipio más violento del estado después de Juárez. Del primer trimestre de 2019 al primer trimestre de 2022, Lantia Intelligence identificó mil 225 víctimas letales en el municipio, 21 por ciento del total de víctimas en el estado registrado en el mismo lapso (5 mil 808). Casi el 31 por ciento de las víctimas tenían entre 30 y 40 años y alrededor del cuarenta por ciento de los sucesos de violencia ocurrieron en el espacio público.

- El municipio registraba una tendencia reciente a la baja en la violencia vinculada al crimen organizado, particularmente si se le compara con el tercer trimestre de 2020, momento que se registraron 142 víctimas letales. En el primer trimestre de 2022 se observaron 66 víctimas, 3% menos que en el primer trimestre de 2021.
- Por otra parte, de acuerdo con el Índice de Riesgo por Crimen Organizado (IRCO) de Lantia Intelligence el municipio de Chihuahua tiene una puntuación de 60.8, que implica un nivel alto de riesgo (el trigésimo séptimo municipio con más riesgo del país); y cuenta, además, con una tendencia de deterioro derivado de sus altos niveles de violencia, agresiones a mujeres, a comercios y a transporte de pasajeros.



Exhiben criminales capacidades para secuestrar y someter físicamente a elementos militares

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Esta semana se identificaron dos casos relevantes en los que grupos criminales efectuaron represalias en contra de fuerzas federales que evidencia que éstos no se quedarán de brazos cruzados ante operativos efectuados en su contra.

Puerto Vallarta, Jalisco. El 27 de abril, la subteniente Tania Quintanar Zarco y la sargento primero Ana Laura Olvera Arellano, miembros en activo de la Guardia Nacional, fueron levantadas por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Después de múltiples operativos de búsqueda en Jalisco y municipios limítrofes en Nayarit, ambas fueron halladas con vida aproximadamente 24 horas después en un centro comercial de Puerto Vallarta. Independientemente de que las víctimas fueran liberadas, el CJNG consiguió enviar el

mensaje de que ningún elemento de las fuerzas federales está exento de ser víctima de un ataque en caso de que continúen los operativos en su contra.

- Este incidente está relacionado con la muerte de Saúl Alejandro Rincón Godoy “El Chopa” o “Señor Vallarta”, miembro de alto perfil del CJNG relacionado con el asesinato del exgobernador Aristóteles Sandoval en diciembre de 2020. El 22 de abril, “El Chopa” se enfrentó con elementos de la SEDENA y Guardia Nacional en Puerto Vallarta, pero murió horas después en una clínica del IMSS por heridas de disparos recibidos.
- “El Chopa” era el encargado de la compra de armamento y del trasiego de drogas hacia Estados Unidos y él fungía como uno de los principales enlaces de Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho”, líder del CJNG.
- El año pasado se suscitó un incidente similar de levantamiento de dos marinos después de que fuera detenida Rosalinda González Valencia “La Jefa”, esposa de “El Mencho” en Zapopan. En esa ocasión, los marinos fueron liberados ante el riesgo de que autoridades utilizaran este incidente en el proceso seguido en contra de “La Jefa” o bien, de su hija, Laisha Mishelle Oseguera González —presunta responsable de ordenarlo.

Mazatlán, Sinaloa. Esta semana circuló en internet un video grabado en el poblado de La Noria en el que se observa a miembros del Cártel de Sinaloa (CDS) sometiendo a seis militares: éstos se encuentran en el suelo rendidos mientras reciben patadas y amenazas de parte de los agresores.

- El secretario de Seguridad Pública estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo descartó que este video haya sido grabado en territorio del estado e, inclusive, afirmó que probablemente no es reciente y que las personas sometidas no pertenecen a la SEDENA —su vestimenta no coincide con la que actualmente utilizan. No se descarta que el secretario tenga razón: el video no aporta información sobre el incidente, su ubicación o momento de ocurrencia. Además, se hace énfasis en que grupos criminales suelen utilizar uniformes apócrifos de la SEDENA y SEMAR.
- No obstante, tampoco hay información concluyente que permita rechazar la veracidad del video. En Sinaloa sí hay operativos permanentes del Ejército para disuadir de la violencia y éste sería precisamente el móvil de los agresores: dejar en claro que entrar a su territorio generará costos para la SEDENA.
- En cualquier caso, la ausencia de comunicados oficiales de parte de la SEDENA ha contribuido a generar suspicacia sobre los comunicados de las autoridades estatales, lo podría propiciar una mayor percepción de ingobernabilidad en Sinaloa.

Ambos incidentes sugieren que el CJNG y el CDS no temen hacer frente a fuerzas federales y, por el contrario, buscan generar costos por los operativos que éstos efectúan en su contra. En el corto plazo, la violencia en ambos puntos podría incrementar en la medida en que las Fuerzas Armadas respondan a estas agresiones. Sin embargo, los militares deberán ser cautelosos de no incumplir con sus obligaciones de respeto al debido proceso, pues, en el

pasado, violencia desmedida y violaciones graves a derechos humanos ha generado una sonora ola de críticas por parte de intelectuales, activistas, académicos y periodistas.



Desaparición y localización sin vida de Debanhi Escobar; ¿qué apuntan algunos datos actualizados sobre los niveles y geografía de la violencia contra las mujeres?

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

El caso de la desaparición y localización sin vida de la joven de 18 años Debanhi Escobar en Nuevo León ha causado indignación en la opinión pública, pues puso de manifiesto una serie de torpezas e inconsistencias por parte de las autoridades encargadas de la investigación de mujeres desaparecidas y feminicidios. Destacan los siguientes hechos:

- El cuerpo de la víctima fue hallado en un tanque de agua subterráneo ubicado en los terrenos de un motel, y que las autoridades ya habían registrado en cuatro ocasiones, lo que Aldo Facci, Secretario de Seguridad de Nuevo León, llamó como “falla humana masiva”.
- Gustavo Adolfo Guerrero, Fiscal General de Nuevo León anunció la remoción de dos titulares de fiscalías especializadas de Personas Desaparecidas y de Antisecuestros, debido a la detección de deficiencias (omisiones y errores) en la búsqueda de Debanhi Escobar.
- Las familias de las víctimas se involucraron en los esfuerzos de búsqueda e investigación, e indicaron la falta de pericia y oportunidad para iniciar las diligencias debidas. Tal es el caso de María Fernanda Contreras (27 años, desaparecida en el sur de Monterrey), cuyo padre obtuvo datos de la torre celular que mostraban su ubicación aproximada y compartió la información a la oficina del fiscal estatal, quienes tardaron tres días en cerrar y registrar la zona, al momento de encontrar el cuerpo sin vida de la víctima se presume que llevaba días en esta condición.

En referencia a la grave situación por la que atraviesan los casos de desaparición de mujeres en México, Lantia Intelligence realiza un análisis sobre datos relacionados con la violencia de género:

Del 01 de enero de 2019 al 29 de abril de 2022 se reportaron un total de 30,423 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales el 35% son mujeres. Se observa una concentración de mujeres en algunos grupos etarios de personas desaparecidas a nivel nacional:

- En el grupo etario de 0 a 10 años, 49% son niñas. Se identifican a 14 estados con un porcentaje mayor, entre los que resaltan Aguascalientes, CDMX, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.
- En el grupo etario de 11 a 18 años, 56% son mujeres adolescentes. Se identifican 22 estados con un porcentaje mayor, entre los que sobresalen Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

- En el grupo etario de 19 o más años, 18% son mujeres. Entre los estados que registran un porcentaje mayor, destacan Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, CDMX, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.

En relación con otro tipo de delitos, del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2022, se observó lo siguiente:

- A nivel nacional se han registrado 3,199 feminicidios y 9,027 homicidios dolosos de mujeres (8.4% del total de víctimas por este tipo de delito, 15 entidades se encuentran por arriba de dicho porcentaje, entre las que sobresalen Chihuahua, Colima, Hidalgo, Tamaulipas y Tlaxcala).
- El 81% de las víctimas de trata de personas en el país son mujeres; se detectan 19 entidades por arriba de dicho porcentaje.
- El 9.3% de las víctimas letales del crimen organizado son mujeres a nivel nacional, donde 16 entidades se encuentran por arriba de este porcentaje.
- El 26% de los homicidios dolosos en los que las víctimas son mujeres, se consideran feminicidios a nivel nacional. En total 22 entidades se encuentran por arriba de dicho promedio. Entre los estados con más del 50% se encuentran Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Yucatán. Mientras que los estados con menos del 15% se encuentran Baja California, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Zacatecas.

Estado	% de personas desaparecidas y no localizadas que son mujeres (01 de enero de 2019 a 29 de abril de 2022) Por grupo de edad			% Víctimas que son mujeres (enero de 2019 a marzo de 2022)			% Víctimas de homicidios dolosos considerados como feminicidio
	0 a 10 años	11 a 18 años	19 o más años	Homicidio doloso	Trata de personas	Víctimas Letales del Crimen Organizado	
Aguascalientes	75%	70%	26%	5.7%	76%	8.7%	58%
Baja California	50%	56%	20%	9.5%	87%	9.3%	9%
Baja California Sur	0%	40%	14%	9.0%	86%	10.2%	45%
Campeche	33%	78%	35%	4.1%	100%	6.0%	66%
Chiapas	41%	62%	26%	7.6%	78%	12.9%	45%
Chihuahua	50%	47%	19%	10.0%	80%	10.7%	13%
Coahuila	40%	58%	17%	5.8%	65%	13.6%	67%
Colima	0%	73%	25%	10.8%	50%	9.3%	10%
CDMX	56%	55%	25%	7.8%	82%	10.7%	44%
Durango	67%	54%	23%	3.4%	17%	7.1%	67%
Guanajuato	46%	39%	18%	9.6%	100%	9.7%	6%

Estado	% de personas desaparecidas y no localizadas que son mujeres (01 de enero de 2019 a 29 de abril de 2022) Por grupo de edad			% Víctimas que son mujeres (enero de 2019 a marzo de 2022)			% Víctimas de homicidios dolosos considerados como feminicidio
	0 a 10 años	11 a 18 años	19 o más años	Homicidio doloso	Trata de personas	Víctimas Letales del Crimen Organizado	
Guerrero	55%	54%	16%	9.4%	90%	7.8%	10%
Hidalgo	57%	63%	33%	11.7%	53%	9.2%	37%
Jalisco	44%	42%	13%	8.8%	86%	9.4%	25%
México	55%	69%	30%	9.7%	76%	12.7%	35%
Michoacán	36%	58%	13%	9.3%	91%	9.2%	9%
Morelos	43%	70%	29%	6.2%	100%	7.1%	35%
Nayarit	33%	76%	18%	7.7%	100%	5.9%	37%
Nuevo León	42%	56%	25%	3.6%	84%	8.6%	67%
Oaxaca		67%	23%	9.5%	87%	11.3%	30%
Puebla	58%	56%	24%	8.1%	89%	11.4%	37%
Querétaro	75%	42%	17%	6.3%	93%	8.0%	44%
Quintana Roo	25%	65%	23%	8.8%	88%	9.6%	24%
San Luis Potosí	67%	61%	20%	5.6%	64%	8.0%	41%
Sinaloa	55%	43%	8%	1.1%	75%	3.9%	81%
Sonora	40%	29%	11%	5.2%	100%	6.7%	32%
Tabasco	40%	40%	33%	7.1%	67%	9.8%	34%
Tamaulipas	48%	51%	22%	10.6%	57%	11.7%	13%
Tlaxcala	67%	33%	39%	13.2%	100%	14.4%	29%
Veracruz	50%	64%	20%	7.1%	96%	11.1%	46%
Yucatán	22%	88%	32%	5.7%	88%	10.6%	65%
Zacatecas	43%	49%	19%	9.0%	78%	8.6%	11%
Nacional	49%	56%	18%	8.4%	81%	9.3%	26%